

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 17-06-2014 10:17:40

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2220-SE14

SEÑOR (ES) : DERCOMAQ S A

RUT : 96.545.450-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAMBIO TURBO M-74

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101524	Excavadoras móviles	1 Unidad no definida	CAMBIO TURBO M-74 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA)	CAMBIO TURBO M-74 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA)	1.894.108,00	0,00	0,00	1.894.108

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto \$ 1.894.108
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 1.894.108
	19% IVA \$ 359.881
	Total \$ 2.253.989

Fuente Financiamiento: 22.06.005.01.01.001

### Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

CAMBIO TURBO M-74  
DEPTO. MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>